



COMPROMISO DE CALIDAD

Revisión: **01**

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN EN MATERIA DE CALIDAD

Como máximo Responsable de Ingeniería Magnética Aplicada, S. L. U. y con objeto de que todas las Actividades desarrolladas dentro de ésta estén orientadas hacia la **MEJORA CONTINUA**, establecemos el **COMPROMISO DE CALIDAD** siguiente:

Ingeniería Magnética Aplicada, S. L. U. existe porque existen sus **CLIENTES**, en consecuencia, la Calidad consiste en satisfacer las Necesidades y Requisitos pactados con los mismos, al menor Coste posible y con el mejor servicio. Para ello el punto de vista de los **CLIENTES** debe conocerse a lo largo de toda la Empresa y debe medirse para poder evaluar su Grado de Satisfacción.

La **COMPETITIVIDAD** de Ingeniería Magnética Aplicada, S. L. U., es absolutamente necesaria para la permanencia de la Empresa en el Mercado y por ello el Sistema de Calidad implantado debe caminar hacia la Satisfacción de los **CLIENTES**, la Satisfacción de los **EMPLEADOS** y la Optimización Global de los **RECURSOS DE LA EMPRESA**.

Ingeniería Magnética Aplicada, S. L. U. apuesta por el camino de la Mejora Continua y para ello integra los ciclos de PLANIFICACIÓN-EJECUCIÓN-EVALUACIÓN-ACTUACIÓN en el Sistema de Gestión Integrada con el fin de:

"HACER BIEN LAS COSAS A LA PRIMERA"

La **CALIDAD** ha de estar integrada en cada puesto de Trabajo, dentro de todas las Funciones de la Empresa, desde el que recoge los Requisitos del Cliente, hasta el que expide los productos. Esto conlleva la necesidad de Colaboración y Responsabilidades de todos los integrantes de la Empresa para satisfacer este **COMPROMISO**.

➤ "NO EXISTEN CULPABLES, EXISTEN CAUSAS"

➤ "NO SE ADMITEN JUSTIFICACIONES, SE ASIGNAN RESPONSABILIDADES Y SE DOTAN DE LOS MEDIOS NECESARIOS"

La tarea de establecer OBJETIVOS conforme al PROCESO PR-01 DIRECCIÓN Y MEJORA CONTINUA, para mejorar la CALIDAD para establecer en primer lugar una Responsabilidad de la DIRECCIÓN y por ello me **COMPROMETO A**:

- Aportar los Recursos Necesarios.
- Cumplir este **COMPROMISO**.
- Velar por el cumplimiento, Evolución, y Eficacia, supervisando el logro de los OBJETIVOS que se derivan de este **COMPROMISO**.
- Dar a conocer a todo el personal el presente **COMPROMISO**.
- Asignar personal capacitado para la dirección, ejecución y verificación, incluyendo al auditorías internas de Calidad

Fdo.

Dirección General
Ricardo Altimira

Ripollet, 25 de Septiembre 2018